

ACTA DE HECHOS
DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2025
13 DE MAYO DE 2025

Con fundamento en los Lineamientos para la celebración de las sesiones de los Órganos de Gobierno, las asesorías técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo, de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, publicado el 06 de junio de 2022, se encuentran reunidos de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams, en la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicada en Circuito Ex Hacienda La Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 9:00 horas del día trece de mayo del año dos mil veinticinco, los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo. -----

Encontrándose presentes el **Lic. Juan Antonio TerVeen Becerra**, Presidente Suplente de la Honorable Junta Directiva y Director General de Educación Media Superior; **Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla**, en representación de la Secretaría de Hacienda y Encargado de la Dirección General de Atención y Seguimiento a Auditorías ; **Mtro. Oscar Arturo Hernández Vertiz**, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Subdirector de la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales; **Lic. Catalina Evelyn Peralta Hermosillo** de la Secretaría de Desarrollo Económico; **Lic. Jesús Daniel Castro García**, Representante de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo; **Mtro. Ernesto Cupertino Muñoz Portillo**, representante del Sistema Conalep y Coordinador de Asistencia Operativa; del sector productivo: **Lic. Alma Delia González Mendoza**, Gerente Comercial de Active Clean by Flusell, S.A. de C.V.; **Lic. Javier Ricardo Olguín Martínez**, Gerente General del Hotel Emily y del Restaurante La Blanca, S.A. de C.V.; **M. A. Enrique Eduardo Flores Juárez**, Dir. Gral. De TSA Servicios Metalúrgicos S. de R. L. de C.V.; **Lic. Grisel Viridiana Hernández Olvera**, Comisario Público Propietario y su servidor **Ing. Abel Rojo Muñoz**, Director General del CONALEP Hidalgo y Secretario Técnico de esta H. Junta Directiva. Señor Presidente. Con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día previstos para la Primera Sesión Ordinaria 2025, y a la que fueron convocados previamente. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Buenos días a todas a todos les doy la más cordial bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del 2025 de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, agradezco a todos estar presente en esta sesión a la que han sido convocados, conforme lo señalan los artículos 7 tercer párrafo y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 10, 11 y 12 de su reglamento. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.

Lic. **Juan Antonio Ter Veen Becerra**, siguiendo el orden del día, el punto número uno del mismo nos marca la lista de asistencia, declaración de quórum legal por lo cual le solicito atentamente al Director General del organismo, en su papel de Secretario Técnico de esta junta directiva, nos apoye realizando el pase de lista. Adelante director. -----

Ing. **Abel Rojo Muñoz**, muchas gracias señor presidente; con gusto. Realizamos el pase de lista: Lic. **Juan Antonio TerVeen Becerra**, Presidente Suplente de la Honorable Junta Directiva y Director General de Educación Media Superior; Lic. **Jorge Eduardo Daniel Escamilla**, en representación de la Secretaría de Hacienda y Encargado de la Dirección General de Atención y Seguimiento a Auditorías; Mtro. **Oscar Arturo Hernández Vertiz**, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Subdirector de la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales; Lic. **Catalina Evelyn Peralta Hermosillo** de la Secretaría de Desarrollo Económico; Lic. **Jesús Daniel Castro García**, Representante de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo; Mtro. **Ernesto Cupertino Muñoz Portillo**, representante del Sistema Conalep y Coordinador de Asistencia Operativa; del sector productivo: Lic. **Alma Delia González Mendoza**, Gerente Comercial de Active Clean by Flusell, S.A. de C.V.; Lic. **Javier Ricardo Olguín Martínez**, Gerente General del Hotel Emily y del Restaurante La Blanca, S.A. de C.V.; M. A. **Enrique Eduardo Flores Juárez**, Dir. Gral. De TSA Servicios Metalúrgicos S. de R. L. de C.V.; Lic. **Grisel Viridiana Hernández Olvera**, Comisario Público Propietario y su servidor Ing. **Abel Rojo Muñoz**, Director General del CONALEP Hidalgo y Secretario Técnico de esta H. Junta Directiva. Señor Presidente, contamos con quórum. -----

Ing. **Abel Rojo Muñoz**, muchas gracias señor presidente. -----

Lic. **Juan Antonio TerVeen Becerra**, muchas gracias señor ingeniero. Pues una vez que hemos podido verificar la existencia de quórum legal en la presente sesión, todos los acuerdos que se tomen en dicha sesión tendrán la validez jurídico - administrativa correspondiente. -----

----- ACUERDO S.O./III/2025/747 13/05/2025 -----

Con fundamento en los artículos 7, 20, 23 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el Artículo 13 Fracción I Inciso B del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el Artículo 10 del Decreto de creación del CONALEP Hidalgo, se declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del 2025, de la H. Junta Directiva del CONALEP Hidalgo. -----

Lic. Juan Antonio TerVeen Becerra, me gustaría cederle el uso de la palabra al Director General para que nos haga un aviso de importancia, por favor adelante. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, gracias señor presidente y con el permiso de todos y todas las presentes; me permito solicitar a esta Honorable Junta Directiva, la cancelación de esta sesión toda vez que al momento no contamos con la totalidad de los oficios de autorización de las adecuaciones presupuestarias que emite la Secretaría de Hacienda respecto de las adecuaciones presupuestarias del primer trimestre. Por su comprensión y respaldo, les agradezco de antemano, les convocaremos con toda oportunidad una vez que contemos con la documentación emitida por la coordinación de Planeación financiera. Es cuanto señor Presidente. -----

Lic. Juan Antonio TerVeen Becerra, muchas gracias, director. Pues una vez que hemos escuchado este aviso que nos hace el Director General del Organismo, pregunto a ustedes si ¿tienen algún comentario al respecto?. Adelante maestro Hernández. -----

Mtro. Oscar Arturo Hernández Vertiz, Gracias Presidente de manera respetuosa, hacer un exhorto al organismo a presentar de manera oportuna a este órgano de gobierno, las adecuaciones presupuestarias, conforme lo determina el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales y 52 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo. Con la intención de realizar un correcto análisis y, en su caso, se determine su aprobación. Así mismo, invitar a la dependencia coordinadora del sector a cotejar que el organismo cuente con los oficios de autorización correspondientes, en términos emitidos por las dependencias globalizadoras. Y así, estar en condiciones de convocar al órgano de gobierno recordemos que es el inicio del ejercicio y por eso la importancia de que este proceso se realice en términos de transparencia, equidad, eficacia y eficiencia. -----

Por lo que, una vez escuchada la petición del Director General en términos el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales y 52 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, esta sesión no podría realizarse, ya que no existen los elementos suficientes para el desahogo de los puntos del orden del día, debido a que no se han presentado las adecuaciones correspondientes además, no se cuenta con los oficios de autorización de las dependencias respectivas, por lo que no podría llevarse a cabo. En este sentido y en estricto apego a la normativa aplicable, se pide levantar el Acta de hechos. Y una vez que cuente con la información completa, convoque nuevamente en términos de los artículos 54, 81 y 82 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la

Administración Pública del Estado de Hidalgo. Esta petitoria se realiza en los mejores términos de situar al organismo por la vía de la legitimidad y la transparencia, a fin de que sus actuaciones no sean susceptibles de observación por alguna instancia fiscalizadora. Es cuánto presidente, muchas gracias. -----

Lic. Juan Antonio TerVeen Becerra, gracias consejero. Si no hubiera algún comentario adicional, invitamos al Conalep Hidalgo a tomar en consideración el exhorto que hace el consejero de la Unidad de Planeación y Prospectiva. Con sustento en estas manifestaciones que nos comparte, creo que coincidimos en el sentido de que en razón de lo que se ha expuesto por parte del Director General y con fundamento en lo que nos marca el artículo 57 inciso a) de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 6 de junio de 2022, damos por cancelada la Tercera Sesión Ordinaria del 2025 de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con la instrucción al organismo, por supuesto de generar el acta de hechos correspondiente y de igual manera haríamos mención de que una vez que se tengan las condiciones para desahogar esta sesión ordinaria se emitirá la convocatoria correspondiente en apego a los artículos 7 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos 9 y 10 de su Reglamento correspondiente. -----

-----HECHOS-----

Que con fecha 13 de mayo del año 2025 se convocó a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 a los integrantes de la H. Junta del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, en la que se desahogarían los puntos relacionados con el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 :-----

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la Sexta Sesión Extraordinaria de 2024, celebrada el 30 de agosto de 2024; Tercera Sesión Ordinaria de 2024, celebrada el 10 de septiembre de 2024; Novena Sesión Extraordinaria de 2024 y Cuarta Sesión Ordinaria de 2024, celebradas el 23 de octubre de 2024; Décima Primera Sesión Extraordinaria y Quinta Sesión Ordinaria de 2024, celebradas el 11 de diciembre de 2024; Primera Sesión Extraordinaria de 2025, celebrada el 28 de enero de 2025; y Segunda Sesión Extraordinaria de 2025, celebrada el 30 de enero de 2025.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 31 de marzo de 2025.

[Handwritten signature]

5. Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de marzo de 2025.
6. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 31 de marzo de 2025.
7. Presentación del Informe de la situación de los asuntos judiciales, laudos laborales, sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sea parte, al 31 de marzo de 2025.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo del periodo enero - marzo de 2025.
9. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos del periodo enero - marzo de 2025.
10. Presentación de la Evaluación programática - presupuestal del periodo enero - marzo de 2025.
11. Presentación del Estado del ejercicio del presupuesto del periodo enero - marzo de 2025, incluyendo el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos.
12. Presentación de los Estados financieros al 31 de marzo de 2025, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él.
13. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, al 31 de marzo de 2025.
14. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo enero - marzo de 2025.
15. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del periodo enero - marzo de 2025.
16. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo enero - marzo de 2025.
17. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo enero - marzo de 2025, así como de ejercicios anteriores.
18. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión, al 31 de marzo de 2025.
19. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del estado de Hidalgo al 31 de marzo de 2025.
20. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo, al 31 de marzo de 2025.
21. Presentación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como también del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

22. Presentación del Informe del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 31 de marzo de 2025.
23. Asuntos Generales.

[Handwritten signature]

Lic. **Juan Antonio TerVeen Becerra**, por tal motivo y con fundamento en los artículos 15 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y 57 inciso a) de los Lineamientos para la celebración de las sesiones de los Órganos de Gobierno, las asesorías técnicas, y aquellas que deban realizarse para la rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, los Consejeros de la H. Junta de Gobierno del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo acuerdan cancelar la Tercera Sesión Ordinaria 2025, por las siguientes:-----

[Handwritten signature]

-----CAUSAS:-----

1. Se incumple con el artículo 17 fracción IX del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales y el artículo 52 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, debido a que no se tienen la totalidad de los oficios de autorización de las adecuaciones presupuestarias del primer trimestre, por lo tanto no se contó con los elementos necesarios para el análisis y revisión de la información, previo a la celebración de la sesión.-----

[Handwritten signature]

En virtud de lo anterior, se emite el siguiente Acuerdo:-----

[Handwritten signature]

-----ACUERDO S.O./III/2025/748 13/05/2025-----

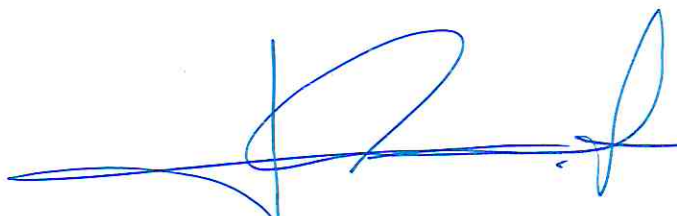
Con fundamento en lo que establece el artículo 57 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, esta Tercera Sesión Ordinaria 2025, no podría realizarse; debiéndose emitir nueva convocatoria y carpeta ejecutiva con la totalidad de los oficios de validación de las adecuaciones presupuestarias al primer trimestre 2025, emitido por la Coordinación de Planeación Financiera de la Secretaría de Hacienda.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Lic. Juan Antonio TerVeen Becerra, sin nada más que agregar, a nombre del Doctor Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública del Estado, quien me honró representar, así como por parte del Doctor Daniel Fragoso Torres, Subsecretario de Educación Media Superior y superior y del mío propio, agradezco a todos ustedes su conexión y su participación en esta sesión y les deseo una jornada excelente. Un abrazo a todos, muchas gracias. -----

PRESIDENTE SUPLENTE



LIC. JUAN ANTONIO TERVEEN BECERRA
DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARIO TÉCNICO



ING. ABEL ROJO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP
HIDALGO

CONSEJERO SUPLENTE



MTRO. ERNESTO CUPERTINO MUÑOZ PORTILLO
REPRESENTANTE DEL SISTEMA CONALEP

CONSEJERO SUPLENTE



MTRO. OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ VERTÍZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

CONSEJERO SUPLENTE



LIC. JORGE EDUARDO DANIEL ESCAMILLA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA

CONSEJERO SUPLENTE



**LIC. CATALINA EVELYN PERALTA
HERMOSILLO**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

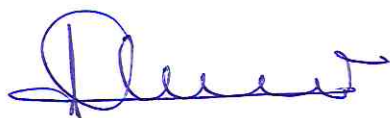
CONSEJERO SUPLENTE



LIC. JESÚS DANIEL CASTRO GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO DEL GOBIERNO DE MÉXICO EN EL
ESTADO DE HIDALGO

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and the word 'Meri'.

CONSEJERO SUPLENTE



LIC. ALMA DELIA GONZÁLEZ MENDOZA
GERENTE COMERCIAL DE ACTIVE CLEAN BY
FLUSELL, S.A. DE C.V.

CONSEJERO



LIC. RICARDO JAVIER OLGUÍN MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL DEL HOTEL EMILY Y DEL
RESTAURANTE LA BLANCA, S.A. DE C.V.

CONSEJERO



**M. A. ENRIQUE EDUARDO FLORES
JUÁREZ**
DIRECTOR GENERAL DE TSA SERVICIOS
METALÚRGICOS S. DE R. L. DE C.V.

COMISARIO PROPIETARIO



LIC. GRISEL VIRIDIANA HERNÁNDEZ OLVERA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DEL
CONALEP HIDALGO

Última hoja que corresponde a la Tercera Sesión Ordinaria 2025 de la H. Junta Directiva del Conalep Hidalgo, celebrada el día 13 de mayo del 2025, reunidos de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams, en la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicada en San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.